

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN

INNOVACIONES VALENCIANAS DE SOFTWARE, SL con **CIF 897090153** y con domicilio fiscal en Calle Salavert, 34 bajo derecha 46018 Valencia, como productor del Software Informático de Facturación (SIF) **INTEGRA-ERP**, **MANIFIESTA** que dicho software en la versión abajo indicada **CUMPLE** con lo dispuesto:

- En el artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- En el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre.
- En la Orden HAC/1177/2024 de 17 de octubre por la que se desarrollan las especificaciones técnicas, funcionales y de contenido referidas en el reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre.
- Y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de la orden HAC/1177/2024.

Y, conforme lo descrito en la normativa anterior, a continuación, detallamos las características del SIF certificado con esta declaración responsable:

- Nombre del sistema informático:** INTEGRA-ERP
- Código identificador del sistema informático:** II
- Identificador completo de la versión:** 2025.07.01
- Componentes del SIF:** INTEGRA-ERP es una solución informática estándar para la gestión integral de empresas distribuidoras o mayoristas en diversos sectores productivos. Dicho software se ha actualizado para cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento RRSIF aprobado por el Real Decreto 1007/2023, la Orden HAC/1177/2024 y las especificaciones publicadas por la AEAT.

ARQUITECTURA

El sistema se compone de dos elementos integrados que conforman el SIF:

- Módulo de facturación INTEGRA-ERP**, que:
 - Responsable de emitir las facturas con los datos específicos del cliente.
 - Genera en el instante de la emisión un registro de facturación, con su hash calculado y correctamente encadenado según la normativa.
 - Incorpora el código QR tributario en la representación impresa o electrónica de la factura.
 - El sistema únicamente permite funcionar en modo VERI*FACTU, no existe la posibilidad de trabajar en modo NO VERI*FACTU.
 - Permite trabajar con varios obligados tributarios, y para cada uno de ellos se puede elegir si trabaja en modalidad VERI*FACTU o SII (Suministro Inmediato de Información).

2. **Servicio de comunicación de Registros de Facturación VSoft-VeriFactu**, instalado en el servidor del cliente, que:
- Recoge los registros de facturación generados por el ERP.
 - Genera los ficheros XML conforme al diseño de registro estándar.
 - Firma electrónicamente los ficheros con el certificado cualificado del cliente.
 - Realiza el envío automático a los servicios VERI*FACTU de la AEAT y procesa las respuestas recibidas.
 - Implementa el mecanismo de control de flujo indicado en la orden ministerial, respetando tanto el parámetro de tiempo de espera entre envíos como el número máximo de registros por lote.

Ambos componentes forman parte del mismo SIF.

El servicio de comunicación (Vsoft-VeriFactu) está diseñado para ser compartido por los distintos SIF del mismo productor, ya que todos comparten la misma estructura interna para la comunicación de los registros de facturación, manteniendo la individualización y trazabilidad de cada SIF y dispone de su propia declaración responsable con respecto a su cometido.

El software se comercializa de forma independiente al hardware y sistema operativo, siendo responsabilidad del obligado tributario la gestión y mantenimiento de dicha infraestructura.

- e) **Uso exclusivo como VERI*FACTU:** Sí, solo existe la opción de trabajar en modo "VERI*FACTU" en lo que se refiere el RRSIF. Por otro lado, el software también permite trabajar en modalidad SII (Suministro Inmediato de Información), pero los requisitos a cumplir quedan fuera del RRSIF.
- f) **Uso del sistema para varios obligados tributarios:** Sí, el software permite su uso por varios obligados tributarios.
- g) **Tipos de firma utilizados para firmar los RF y de eventos:** No procede ya que sólo se puede utilizar en la modalidad VERI*FACTU.
- h) **Nombre y apellidos o razón social del productor:** INNOVACIONES VALENCIANAS DE SOFTWARE, SL
- i) **Número de identificación fiscal (CIF) del productor:** B97090153
- j) **Dirección postal completa de contacto:** Calle Salavert, 34 bajo derecha 46018 Valencia (España)
- k) **Otras formas de contacto:**
 - a. E-mail: vsoft@vsoft.es
 - b. Teléfono: +34 963 784 534
 - c. Web: www.vsoft.es

Es por ello, que firmamos la presente declaración responsable en **Valencia, a 29 de julio de 2025.**